



EXP-UNC: 59310/2010

RESOLUCION DECANAL N° 487/11

VISTO:

El llamado a concurso dispuesto por Resoluciones HCD 356/10 y HCS 54/11, para cubrir dos cargos de Profesor Adjunto, uno con DE (código 109/51) y otro DS (cód. 111/15), en el área Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que el día 11 de abril ppdo. finalizó el período de inscripción;

Que a la fecha se han cumplido los plazos establecidos en los arts. 12 y 13 de la Ord. HCS 8/86, sin que se hayan recibido presentaciones de ningún tipo;

Que se está en condiciones de concretar la reunión del Jurado.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

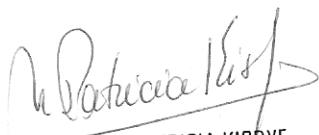
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convocar para el día 27 de octubre de 2011 a las 11,00 hs., y a las 12,00 al Jurado interviniente en el concurso para cubrir dos cargos de Profesor Adjunto uno con DE (código 109/51) y otro DS (cód. 111/15), en el área Ciencias de la Computación, integrado por sus miembros titulares, Dres. Guillermo R. SIMARI, Pedro D'ARGENIO y Daniel E. FRIDLENDER.

ARTICULO 2°.- Disponer que por el Área Económico-Financiera se atiendan los gastos de traslado y estada que demande la venida del Dr. Simari, desde Bahía Blanca.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

Córdoba, 21 de octubre de 2011.
md.


Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADEMICA
Fa. M.A.F. - U.N.C


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.